



# “BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS”

FORO DE CONSULTA NACIONAL

PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

## **TEMA IV:**

**“¿Cómo garantizar la inclusión y la equidad en la escuela básica?”**

## **SUBTEMA II:**

***“La incorporación a la escuela de estudiantes con capacidades  
diferentes”***

Gisela Itzel Flores Hernández

**Edad: 19 años.**

**itzel\_flower\_14@hotmail.com**

# CÓMO GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EN LA ESCUELA BÁSICA

*"La incorporación a la escuela de estudiantes con capacidades diferentes"*

---

## INTRODUCCIÓN.

Se considera persona con capacidades diferentes a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades connaturales. La integración escolar es contemplada como la clave de todo el proceso. Se refiere al proceso o de educar-enseñar junto a niños con y sin discapacidades durante una parte o en la totalidad del tiempo. Para lograr un verdadero progreso hay que acentuar y corregir la falla del sistema escolar ordinario, que no puede satisfacer las necesidades especiales de alumnos especiales. La educación en nuestro país se ha encargado de potenciar y asegurar mejores condiciones educativas para los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en los distintos niveles y modalidades del sistema escolar. A través de diversas acciones, se ha buscado promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema de educación regular, velando porque los estudiantes y las comunidades educativas reciban los apoyos humanos, técnicos y materiales necesarios para lograr que los alumnos y alumnas participen y progresen en sus aprendizajes en un contexto favorable y respetuoso de la diversidad.

Tomando en cuenta que en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contabilizó en 2010 a 5 millones 739 mil 270 personas, es decir 5.1% de la población total con una capacidad diferente; el tema de la incorporación de estudiantes con capacidades diferentes toma una gran relevancia.

A lo largo de los años el concepto que la sociedad tiene acerca de “discapacidad” ha sufrido cambios como lo muestra la siguiente tabla:

*¿Cómo ha evolucionado el concepto de discapacidad?*

Concepto e discapacidad de acuerdo a modelos	Qué es	Qué causas tiene	Cómo se trata	Qué tipos de política se requieren
Modelo Médico - Biológico	Es un problema personal. Es un déficit.	Causado por enfermedad o trauma	Con cuidados médicos individuales para adaptar a las personas a las necesidades de la sociedad	Reformar las políticas públicas de atención a la salud
Modelo Social	Es un problema de la sociedad.	Ineficiencia de la sociedad para responder a las necesidades de estas personas.	Realizando modificaciones ambientales para la participación plena de las personas con discapacidad.	Políticas sociales, ambientales, de infraestructura, de cambio de actitudes enfocadas desde los derechos humanos.
Modelo Universal	Plantea que la discapacidad no es un atributo que diferencia a una parte de la población de otra, sino que es una característica intrínseca de la condición humana. Ser humano significa, en esencia, ser limitado.	Ausencia de política integrales para toda la población. Es más bien un modelo preventivo que enfrenta la discriminación.	Superando la estigmatización y discriminación, el involucramiento de todos, y políticas integrales fuerte énfasis en el enfoque de derechos humanos.	Políticas integrales y el involucramiento de todos los agentes sociales y políticos.

[http://www.oei.es/pdfs/educacion\\_inclusiva\\_peru.pdf](http://www.oei.es/pdfs/educacion_inclusiva_peru.pdf)

**DESARROLLO**

Para hablar de una educación inclusiva debemos cumplir con reconocer el derecho que tienen los niños y adolescentes, jóvenes y adultos. Ésta visión implica que la educación debe verse, no como el privilegio de unos pocos, sino como un derecho de todos , a una educación de calidad, que considere y respete las diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, entre otros.

Como está declarado de la siguiente manera en el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos de los niños de las Naciones Unidas.\*

1. Los estados deben reconocer los derechos de los niños a la educación, a fin de que ese derecho se deba ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades, a partir de
  - Fomentar el desarrollo de las diferentes formas de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, haciendo que esté disponible y sea accesible para cada niño.

Para poder garantizar esto primero es indispensable puntualizar que en el ámbito escolar se deben incluir diversas capacidades y en todas se pueden trabajar la integración a partir de tres niveles; primero desde un nivel familiar, ya que los familiares del alumno deben reconocer al sujeto con dicha capacidad para iniciar el proceso de integración. Así es como en esta primera etapa se busca la aceptación del niño al interior de su familia.

En una segunda etapa se buscará que los niños desarrollen aspectos de autonomía y habilidades sociales para poder crear un ambiente más empático en su desarrollo.

Y en la última etapa, se busca que en la educación básica se cumpla la integración desde un punto curricular, social y ético. Pero siempre tomando como base fundamental la familia del alumno.

La escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales, y se aprende a respetar y valorar al diferente. Se busca la mayor calidad educativa para todos, para lograr su plena participación e integración social y productiva en el mundo adulto. Nada puede ser más perjudicial para la formación de los niños que educarlos en grupos de iguales, en una escuela que no da cabida, ni tolera la diversidad en su interior. La escuela debe ser el espacio privilegiado en que todos aprendemos a convivir con los otros y en que cada uno tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.

Poco a poco se van sumando escuelas, maestros y maestras que entienden lo que es la educación inclusiva en nuestro país. Muchas veces a contracorriente, sin recursos y con escaso o ningún presupuesto, luchan para hacer realidad un mandato de ley, como es que todas las escuelas regulares abran sus puertas a las niñas y niños con habilidades diferentes o con necesidades educativas especiales.

El profesor de clase debe diseñar actividades de aprendizaje que promuevan la comprensión, el respeto y la tolerancia por las diferencias. Ya que los niños reconocen las diferencias de sus compañeros y si se trabaja con ello pueden colaborar en gran medida en la inclusión con sesiones de trabajo cooperativo en el aula.

Se trata de maestros y maestras que tienen la fuerte convicción de que es la escuela la que debe adecuar su funcionamiento, ritmo, métodos, lenguaje, etc. a las necesidades de cada niño o niña, y no a la inversa. La meta es garantizar el derecho a la educación que toda persona tiene según nuestra constitución.

Por tanto el maestro debe participar con acciones puntuales tales como:

1. Ofrecer líneas de acción, modelos, estrategias y técnicas de intervención para responder a las necesidades de las personas con capacidades diferentes en una sociedad inclusiva.  
Se necesita de un programa actualizado para que los profesores vayan encaminando a los niños en el proceso enseñanza-aprendizaje, como también a la inclusión social. Sumado a una adecuación curricular para planificar las actividades de aprendizaje pensando en las características de los niños, niñas y adolescentes a las que van dirigidas. Dando contenidos de una manera innovadora y con recursos didácticos específicos para los alumnos con capacidades diferentes.
2. Tener el conocimiento y el dominio básico de programas específicos que favorezcan la adquisición de competencias en los alumnos con capacidades diferentes.
3. Promover la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios que permitan el pleno desarrollo intelectual y socio afectivo del niño.
4. Generar competencias que fomenten criterios de calidad y equidad a través de un clima de colaboración y respeto.

Es de suma importancia la adecuación en la escuela primaria donde cursan la educación básica, empezando por la infraestructura correcta de la escuela, que permitan a los niños desenvolverse individualmente y realizar sus actividades cotidianas sin la necesidad de un adulto.

Uno de los propósitos de los interventores educativos es encontrar un problema, investigarlo y darle una solución satisfactoriamente, el integrar a niños con discapacidad o sin ella a las escuelas. Sin embargo los obstáculos a los que se enfrentan los niños con discapacidad no son la severidad de sus limitaciones físicas, intelectuales o sensoriales, sino las barreras humanas, la falta de sensibilidad y conocimiento a lo que es diferente, a las nuevas tendencias integradoras y al poco conocimiento que tiene las personas de que un ser humano con limitaciones o sin ellas tiene el mismo derecho y por otro lado aún sin discapacidad.

La aceptación de los iguales es importante para los niños con capacidades diferentes. Los niños pueden ser categorizados en cuatro grupos en función de cómo son percibidos por sus iguales: popular, impopular, introvertido e ignorado. Los niños con alguna diferencia tienen mayor probabilidad de caer dentro de esa categoría. Cuando son pequeños están en clases altamente estructuradas donde los maestros se vuelcan para asegurar su inclusión en las actividades del aula. Pero, cuando llegan a la adolescencia, su aislamiento social se incrementa dramáticamente y su red social disminuye en la misma proporción. Por lo que es necesario buscar instrumentos para promover la aceptación social a lo largo del ciclo educativo.

Existen una infinidad de necesidades educativas especiales, a las que no tenemos ni el menor conocimiento de ellas, como afecta a la persona y que habilidades desarrolla para compensar la que le hace falta, toda persona es apta para desarrollarse satisfactoriamente siempre y cuando tenga las herramientas y el apoyo necesario para hacerlo, si limitas a alguien te estas limitando a ti mismo, lo importante es tomar los retos y vencerlos victoriosamente.

---

## FUENTES DE CONSULTA

[http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/47/debate8.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/47/debate8.pdf)

[http://www.itesca.edu.mx/documentos/Manual\\_de\\_Atencion\\_a\\_Estudiantes\\_con\\_Capacidades\\_Diferentes.pdf](http://www.itesca.edu.mx/documentos/Manual_de_Atencion_a_Estudiantes_con_Capacidades_Diferentes.pdf)

**[http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/47/debate8.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/47/debate8.pdf)**

[www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

\* [www.inclusioneducativa.org/...Educacion\\_inclusiva\\_y\\_derechos\\_humanos](http://www.inclusioneducativa.org/...Educacion_inclusiva_y_derechos_humanos)

## BIBLIOGRAFÍA:

Angélica Leticia Cardona Echaury, I. M. (2005). *"ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PARA LAS DIFERENTES DICAPACIDADES"*. México: trillas.

Borsani, M. J. (2001). *"ADECUACIONES CURRICULARES"*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Edactivas.

Carratalá, E. R. (2010). *"LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE ESCOLAR"*. Barcelona, España: Euroméxico.